

08 de Octubre 2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR: INCART-DAF-CM-2021-0215 ✓

CONTRATACIÓN DE ABARROTES y GRANOS / PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2021. ✓

-Fondos del Presupuesto Nacional del Gobierno Dominicano-

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, siendo el día ocho (08) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), en el Salón de Conferencias del primer Piso de la Sede del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), ubicado en la Avenida Correa y Cidrón, Esq. Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta ciudad, se reúne la Comisión de Validación y Aprobación, designada para proceder a la evaluación y adjudicación de la oferta más conveniente para la contratación por COMPRA MENOR: **ABARROTES y GRANOS / PERIODO OCTUBRE – DICIEMBRE 2021.** ✓

Concluido el plazo para la recepción de ofertas, el día veintinueve (29) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), hasta las 04:30 P.M. INCART recibió las propuestas de las siguientes empresas:

1. **AGROGLOBAL EXPORT E IMPORT, S.R.L.** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS DOMINICANOS CON 04/100 (RD\$929,470.04) impuestos incluidos.
2. **SERVICIOS MULTIPLES COMERCIALES (SEMCO), SRL.** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de UN MILLON CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 83/100 (RD\$1,052,656.83) impuestos incluidos.

No se presentaron más oferentes.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley No. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), que modifica la Ley No.340-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06.

VISTA: Las solicitudes de contratación de fechas: 10/09/2021 y 27/08/2021, del año dos mil veintiuno (2021), suscritas por el Encargado de Logística y Banco de Sangre.

VISTA: La disponibilidad de fondos para esta adquisición por Compra Menor.



VISTA: La invitación a presentar oferta, correspondiente al proceso Referencia: **INCART-DAF-CM-2021-0215**, de fecha veintisiete (27) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), donde se invitaron los siguientes oferentes:

- UNICHI SUMINISTROS
- PROAGRO DOMINICANA
- GRUPO RAMINEN
- ALEX DINCRISTINA MULTISOLUCIONES
- ESCUDERIA MT
- AUTANA INVESTMENTS, SRL

VISTA: La propuesta técnica-económica del oferente y El Informe de Evaluación de la Compra Menor donde se verifican los resultados técnicos y económicos obtenidos.

CONSIDERANDO: Que se revisaron las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables, así como el costo que representaría para el Estado Dominicano dicha contratación.

CONSIDERANDO: Que de los 48 ítems requeridos sólo se solicitó muestra de los siguientes ítems: 1, 2, 8, 19, 20, 21, 30, 31, 32, 35, 39, 40 y 46; y que dichas muestras fueron evaluadas por el perito Chef de Cocina Lic. César Fortunato; los demás ítems fueron evaluados en base a especificaciones técnicas de los productos cotizados.

CONSIDERANDO: Que en el ítem #13 "Guandules Verdes" el proveedor Servicios Múltiples Comerciales (Semco) SRL tiene menor costo unitario de \$69.03 con impuesto incluido, sin embargo de acuerdo a las especificaciones técnicas del producto cotizado, dicho producto no cumple porque los granos son secos y de textura dura; en tal sentido se adjudica al proveedor Agroglobal Export e Import, SRL, a un costo unitario de \$70.80 con impuesto incluido.

CONSIDERANDO: Que en el ítem #31 "Pasta Penne" el proveedor Agroglobal Export e Import, SRL tiene menor costo unitario de \$60.00, sin embargo de acuerdo a evaluación técnica de la muestra presentada, dicho producto no cumple con lo requerido, por no ser un producto de alto de rendimiento. En tal sentido, se adjudica al proveedor Servicios Múltiples Comerciales (Semco) SRL, a un costo unitario de \$127.27.

CONSIDERANDO: Que en el #32 "Pasta Lasanna" el proveedor Agroglobal Export e Import, SRL tiene menor costo unitario de \$60.00, sin embargo de acuerdo a evaluación técnica de la muestra presentada, dicho producto no cumple con lo requerido, por no ser un producto de alto de rendimiento. En tal sentido, se adjudica al proveedor Servicios Múltiples Comerciales (Semco) SRL, a un costo unitario de \$222.40.

La Comisión de Validación y Aprobación emite las siguientes resoluciones:

Resolución 1: **ADJUDICAR**, como al efecto se adjudica a la empresa **AGROGLOBAL EXPORT E IMPORT, S.R.L.**, en los siguientes ítems: #1,7,8,12,13,14,15,17,24,26,27,28,34,35,36,38,39,40,43 y 45 por un monto total de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 12/100 (**RD\$437,524.12**) impuestos incluidos.

Resolución 2: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa **SERVICIOS MULTIPLES COMERCIALES (SEMCO), SRL** en los siguientes ítems: #2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 37, 41, 42, 44, 46, 47 y 48 por un monto total de CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DIECINUEVE PESOS DOMINICANOS CON 16/100 (**RD\$490,019.16**) impuestos incluidos.

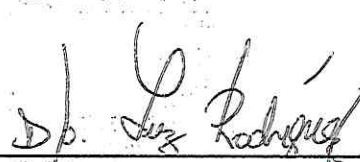
RESUMEN DE ADJUDICACION								
REF	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Itbis	Unitario Final	Sub-Total	TOTAL ADJUDICADO X PROVEEDOR	PROVEEDOR ADJUDICADO
1	ACEITE DE OLIVA (5 LITROS)	8	2,000.00	320.00	2,320.00	18,560.00	437,524.12	PROVEEDOR #1 AGROGLOBAL EXPORT E IMPORT, SRL
7	COCOA AMARGA 16 IZ	30	173.00	27.68	200.68	6,020.40		
8	CREMA DE LECHE (CAJA DE 12 LITROS)	108	212.00	38.16	250.16	27,017.28		
12	GELATINA MIXTA (Limón, Uva y Piña) 6 OZ	216	37.00	6.66	43.66	9,430.56		
13	GUANDULES VERDES LATA 15 OZ	216	60.00	10.80	70.80	15,292.80		
14	HUEVO (CARTON 30 UNIDADES)	150	190.00	0.00	190.00	28,500.00		
15	HARINA DE MAIZ (397 GRAMOS)	75	20.00	0.00	20.00	1,500.00		
17	HARINA DE TRIGO (5 LB PAQ)	20	160.00	0.00	160.00	3,200.00		
24	MANTEQUILLA DE MANI (2 LIBRA)	36	500.00	90.00	590.00	21,240.00		
26	MAYONESA (TARRO 8 LIBRAS)	18	300.00	54.00	354.00	6,372.00		
27	PAN BLANCO VIGA GRANDE	75	180.00	0.00	180.00	13,500.00		
28	PAN INTEGRAL VIGA GRANDE	60	180.00	0.00	180.00	10,800.00		
34	SAL MOLIDA YODADA (POTE 10 LB)	140	18.00	3.24	21.24	2,973.60		
35	QUESO PARMESANO ENTERO	30	500.00	90.00	590.00	17,700.00		
36	TUNA TROZO EN ACEITE	432	71.00	12.78	83.78	36,192.96		
38	VAINILLA BLANCA	6	255.00	45.90	300.90	1,805.40		
39	ARROZ SELECTO PREMIUM	3600	35.00	0.00	35.00	126,000.00		
40	CAFÉ 20/1 PAQ. 1 LIBRAS	360	182.00	29.12	211.12	76,003.20		
43	LENTEJA	150	45.00	0.00	45.00	6,750.00		
45	PETIT POIS 15 OZ	144	51.00	9.18	60.18	8,665.92		
2	ACEITE VEGETAL GALON 3.78 LITRO	18	614.21	98.27	712.48	12,824.70	490,019.16	PROVEEDOR #2 SERVICIOS MULTIPLES COMERCIALES SEMCO, SRL
3	AVENA 600 GRAMOS	60	99.40	0.00	99.40	5,964.00		
4	AGUA 16 OZ BOTELLA 20/1	90	168.75	0.00	168.75	15,187.50		
5	AZUCAR BLANCA (SACO 125 LBS)	9	3,524.99	564.00	4,088.99	36,800.90		
6	AZUCAR CREMA (SACO 125 LBS)	8	3,106.03	496.96	3,602.99	28,823.96		
9	CHOCOLATE 60/1	90	508.28	81.32	589.60	53,064.43		
10	GALLETA INTEGRAL 10/1	90	108.04	19.45	127.49	11,473.85		

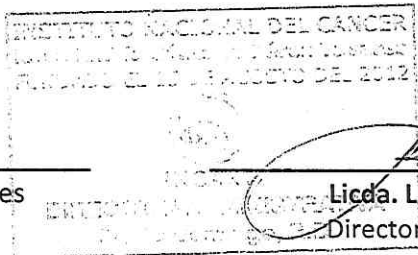
FR



11	GALLETA DE SODA 20/1	150	116.94	21.05	137.99	20,698.38		
16	HARINA DEL NEGRITO (16 OZ)	96	93.60	0.00	93.60	8,985.60		
18	TE ICED TEA FRUIT PUNCH (FRASCO 4.6 LIBRAS)	50	625.41	112.57	737.98	36,899.19		
19	LECHE CONDENSADA 405 GR UNIDAD	216	122.86	0.00	122.86	26,537.76		
20	LECHE DE COCO 15OZ	144	133.47	0.00	133.47	19,219.68		
21	LECHE EVAPORADA 315 GR 24/1	288	103.53	0.00	103.53	29,816.64		
22	MAIZENA (320 GR)	96	138.75	0.00	138.75	13,320.00		
23	MAIZ DULCE (15 OZ)	216	65.00	11.70	76.70	16,567.20		
25	MANTEQUILLA (TARRO DE 3 LIBRAS)	90	355.59	56.89	412.48	37,123.60		
29	PASA CAJAS GRANDES	48	125.79	22.64	148.43	7,124.75		
30	PASTAS ESPIRAL DE COLOR	30	39.33	0.00	39.33	1,179.90		
31	PASTAS PENNE 500 GR	45	127.27	0.00	127.27	5,727.15		
32	PASTA LASANNA 500 ML	36	222.40	0.00	222.40	8,006.40		
33	SALSA CHINA GL	8	344.91	62.08	407.00	3,256.00		
37	VINAGRE BLANCO GL	15	145.42	26.18	171.60	2,573.93		
41	HABICHUELA ROJA	150	49.60	0.00	49.60	7,440.00		
42	HABICHUELA NEGRA	150	48.36	0.00	48.36	7,254.00		
44	TRIGO	150	42.90	0.00	42.90	6,435.00		
46	QUINOA	150	153.45	27.62	181.07	27,160.65		
47	GARBANZO	144	51.00	0.00	51.00	7,344.00		
48	JUGOS TETRA PACK	1500	22.14	0.00	22.14	33,210.00		
TOTAL GENERAL RDS						927,543.28		
ITEM#13: EL PROVEEDOR SERVICIOS MULTIPLES COMERCIALES (SEMCO) TIENE MENOR COSTO UNITARIO DE \$69.03 CON IMPUESTO INCLUIDO, PERO NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.								
ITEM#31 y ITEM#32 EL PROVEEDOR AGROGLOBAL EXPORT E IMPORT, SRL TIENE MENOR COSTO UNITARIO DE \$60.00 EN AMBOS CASO, PERO LA MUESTRA PRESENTADA NO ES DE ALTO RENDIMIENTO.								

No habiendo otros temas que tratar, la División de Compras y Contrataciones procederá a notificar los resultados al adjudicatario y a publicar en los respectivos portales, siendo el día ocho (08) de octubre del Año dos mil veintiuno (2021), de lo que **CERTIFICAN Y DAN FE**, los que suscriben el presente documento.


Gerente de Compras y Contrataciones



Licda. Lisette Rodríguez
Directora Administrativa